

Créditos

- Al ser tu crédito de tasa variable los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

CRÉDITO SIMPLE

CARACTERÍSTICAS

Plazo: De 1 hasta 60 meses

Cobertura: Todos los Estados.

Tipo tasa de interés: Variable.

Medios de disposición del crédito: Sistema de pago electrónicos interbancarios (SPEI), tarjeta de débito y ventanilla.

Periodicidad del pago: Al vencimiento, Anual, Semestral, Trimestral, Bimestral, Mensual, Quincenal

Destino del crédito: Especifico

Monto máximo de crédito: \$5,100,000.00

Monto mínimo de crédito: \$5,400.00 (870 Udis)

Enganche Mínimo: 20%

Porcentaje máximo a financiar: 80%

Comportamiento del pago del crédito: Constante.

Tasa de interés anual y moratoria: Ver siguiente página.

ALCANCE O BENEFICIOS

Seguro de saldo deudor

Pagos fijos durante el crédito

Financiamiento de seguros

Financiamiento de comisión de apertura.

RESTRICCIONES

Mal historial crediticio.

Requiere de avales o garantías

Experiencia en la actividad a financiar.

REQUISITOS

Edad: De 18 hasta 70 años 0 meses

Tipo de persona: Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial, Persona Moral.

Antigüedad laboral: 1 año

Antigüedad residencial: 6 meses

Ingreso mínimo mensual: \$5,000.00

Buen historial crediticio.

Aval o garantía prendaria.

Solicitud de crédito.

Garantía líquida.

Documentación: Identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos (estado de cuenta, recibo de nomina)

Documentación Complementaria: RFC, CURP, Situación Financiera, Estado de Resultados. Alta Hacienda, Acta Constitutiva.

CAT promedio 21.03%, sin IVA. Informativo. Tasa Variable. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Cálculo al 01/05/2019 para un monto de \$200,000.00 en un plazo de hasta 12 meses. Consulta términos, condiciones de contratación y comisiones. Aplican restricciones.

No.	Rango	Tasa P. Físicas	Tasa P. Morales
1	Hasta 11,000 Udis	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa Variable TIIE +23 puntos hasta 36 Meses. • Garantía prendaria en una proporción de 2 a 1, con una antigüedad no mayor a 15 años. • Garantía líquida del 25% • Comisión del 1.5% más IVA. • Tasa moratoria de 2.5 veces. 	
2	11,001 Udis hasta el monto máximo prestable de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa variable TIIE + 8 puntos, o Tasa variable de acuerdo a lo que el Comité de Credito establezca en el acuerdo de autorización. • Garantía Prendaria, Hipotecaria o Aval en una proporción de acuerdo a lo que establezca el Comité de Credito; en caso de ofrecer Garantía Hipotecaria, el Comité de Credito autorizara el Grado y Prelación que se graven los bienes. • Comisión, Garantía Líquida y Tasa Moratoria de acuerdo a lo que establezca el Comité de Credito. • El seguro de vida deudor se establecerá de acuerdo a lo descrito en el apartado 8.1.6. Propuesta y Negociación Preliminar, sin embargo el Comité de Credito podrá autorizar condiciones específicas referente a este punto. 	